



4 de mayo de 2026
Circular VRA-13-2026

Señores(as)
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultades
Directores(as) de Escuelas
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimado(a) señor(a):

Con el propósito de fortalecer las acciones que contribuyan a evitar la transmisión de enfermedades del dengue, Zika y chikungunya en las instalaciones de la institución y proteger la salud de la comunidad universitaria, la Comisión Institucional para la Atención del Dengue (CIAD), conformada mediante oficio VRA-3224-2013, les recuerda que:

- Cada edificio deberá mantener activo un Comité Local integrado por al menos tres personas, quienes **una vez al mes realizarán la inspección** de sus instalaciones para la búsqueda de larvas y pupas del mosquito en depósitos que acumulen agua y la eliminación de cualquier material que propicie la estancia de agua estancada y residuos contaminantes.
- La jefatura administrativa de cada unidad académica o administrativa deberá liderar el Comité Local y contará con un equipo de, al menos dos personas, para realizar las inspecciones y otras gestiones.



Circular VRA-13-2026
Página 2

- El Comité deberá elaborar y enviar informes mensuales la primera semana de cada mes, por medio de la plataforma Sistema de Registro sobre el Control de los Criaderos del *Aedes aegypti* (SIRCRIA) disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://sircria.ucr.ac.cr/>. **Para activar el acceso al sistema es requerido enviar el nombre completo, # de cédula, correo electrónico y extensión de la persona designada por el Comité para esta gestión, al correo: comisiones.vra@ucr.ac.cr**
- Las personas integrantes de los comités deberán completar, entre el 11 de mayo y el 11 de setiembre del 2026, el curso virtual **“Guía para la identificación, eliminación y reporte de criaderos de *Aedes aegypti*”** disponible en la plataforma [CapacitacionesVRA](#).
- La CIAD brinda acompañamiento, abordaje de inquietudes, inspecciones conjuntas de criaderos entre otros apoyos. Para solicitar colaboración, se debe enviar un correo a la dirección: comisiones.vra@ucr.ac.cr

Segura de contar con la colaboración del personal administrativo para detener la propagación de las enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, se suscribe cordialmente,

UCR Firmado
digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Vicerrectora

RCG/SSA/koc/mba